EQUUS ENTERTAINMENT
DE PANAMA, S.A.
AUMENTA CAPITAL ACCIONARIO

En su reunión de Junta de Accionistas celebrada el 22 de mayo del 2001, Equus Entertainment de Panamá, S.A., modificaron el artículo cuarto del Pacto Social, indicando que el "Capital Social Autorizado de la compañía estará representado por quinientas mil (500,000) acciones comunes sin valor nominal". Anteriormente el capital social estaba representado por cuatrocientos mil (400,000) acciones comunes sin valor nominal.

Por otro lado, informa la nota, que la Junta Directiva autorizó suscribir un contrato de préstamo subordinado con Equus Gaming Co., compañía matriz, hasta por US$1,000,000.00 con opción a convertirlo en 100,000 acciones de la empresa a razón de US$10.00 por acción. Continua informando la nota, que este derecho podrá ser ejercido por Equus Gaming Co. luego de transcurrido dos años (2) a partir de la fecha en que haga el primer desembolso del millón de dólares.